

AGUAS DEL ORIENTE
TARIFAS PARA SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL
 Mes de facturación agosto 2024

Sector	Agua Potable			Agua Residual		
	Cargo Fijo	Cargo Variable (\$/m3)		Cargo Fijo	Cargo Variable (\$/m3)	
	(\$/instalación)	0-11 m3	> 11 m3	(\$/instalación)	0-11 m3	> 11 m3
Residencial						
Estrato 1	3.437,78	1.163,19	3.877,29	1.952,99	1.252,89	4.176,31
Estrato 2	6.875,55	2.326,37	3.877,29	3.905,99	2.505,79	4.176,31
Estrato 3	9.740,36	3.295,70	3.877,29	5.533,48	3.549,86	4.176,31
Estrato 4	11.459,25	3.877,29	3.877,29	6.509,98	4.176,31	4.176,31
Estrato 5	17.188,88	5.815,94	5.815,94	9.764,97	6.264,47	6.264,47
Estrato 6	18.334,80	6.203,66	6.203,66	10.415,97	6.682,10	6.682,10
Comercial	17.188,88	5.815,94		9.764,97	6.264,47	
Industrial	14.897,03	5.040,48		8.462,97	5.429,20	
Oficial	11.459,25	3.877,29		6.509,98	4.176,31	
Exenta	11.459,25	3.877,29		6.509,98	4.176,31	

Suspensión	18.200,00	Reconexión	28.600,00
Reinstalación	15.600,00	Corte	31.200,00

- Notas:**
- Estas tarifas mantendrán sus valores hasta cuando el IPC acumulado presente una variación igual o superior al 3%. Las tarifas podrán variar si se generan cambios en el esquema de subsidios y contribuciones del municipio.
 - Las tarifas podrán variar si se generan cambios en el esquema de subsidios y contribuciones del municipio.
 - Las tarifas de los estratos 1, 2 y 3 incluyen el subsidio para el consumo básico (0 a 11 m³). Los consumos complementarios y suntuarios (más de 11 m³) no se subsidian y son iguales a las tarifas del estrato 4.
 - Las tarifas de consumo de los estratos 5, 6, categorías industrial y comercial, son iguales para cualquier rango y ya incluyen la contribución
 - Las tarifas del cargo variable incluyen las tasas ambientales, así:

CMT Acu (\$/m3)	CMT Alc (\$/m3)
15,68	4,53

